

1.2.1-38

Tunja, 9 de febrero de 2016

Señores

RECTORES, DOCENTES ENCARGADOS DEL RESTAURANTE ESCOLAR, PADRES DE FAMILIA, INTEGRANTES DEL CAE.

Responsables Plan Alimentario Escolar de Boyacá

Asunto: Convocatoria Primera Mesa Pública vigencia 2016, Plan alimentario Escolar de Boyacá, programas PAE MEN y PAPA

El Gobernador del Departamento de Boyacá, Ing. Carlos Andrés Amaya, en cumplimiento a las directrices emitidas por el Lineamiento Técnico Administrativo Vigente MEN Resolución 16432 de 2015, se convoca a todos los actores del Plan alimentario Escolar de Boyacá a la Primera mesa pública vigencia 2016. Éste escenario de encuentro presencial, interlocución, dialogo abierto y comunicación de doble vía en la región, genera la participación de todos los actores del Programa de Alimentación Escolar y procura generación de acciones que mejoran la atención a los niños, niñas y adolescentes titulares de derechos, beneficiarios de las Instituciones Educativas Oficiales en los 123 Municipios del Departamento de Boyacá.

FECHA: 18 de febrero de 2016

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio JOSÉ MOSSER Carrera 10 con calle 21 Pasos abajo del edificio camol.

Orden del día

HORA	ACTIVIDAD
8:00 A 8:30 am	Instalación de la mesa.
8:30 A 8:45 am	Saludo del Gobernador del departamento o su delegado.
8:45 A 9:00 am	Saludo del Secretario de Educación del departamento Dr.Esaú Ricardo Páez Guzman.
9:00 A 10:00 am	Intervención Ministerio de Educación Nacional
10:00 A 10:30 am	Conversatorio, generalidades y directrices de operación vigencia 2016.
10:30 A 11:30 am	Plenaria
12:00 m A 1:00 pm	Mesas de trabajo.

Solicitamos respetuosamente puntualidad en la asistencia.

Cordialmente,
(original firmado)

CARLOS ANDRES AMAYA RODRIGUEZ
Gobernador de Boyacá

VoBo ESAU RICARDO PAEZ GUZMAN
Secretario de Educación de Boyacá

Proyectó: YASMIN PLAZAS GONZALEZ
Gerente Programa Alimentación Escolar de Boyacá